



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°247.-

DALCAHUE, 25 de marzo del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N° 316-332. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE,** traslado de monitores programa Vínculos a los sectores de Quiquel El Cedro, Quiquel Los Robles, Butalcura capilla, Butalcura INIA, Hermanas Franciscanas y 18 de septiembre. **El 25/03/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.**
- 2. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Ericas Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE,** realiza carga de camiones en pozo Puchauran. **El 25/03/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34.Don Olegario Barria y Don Javier Mansilla, DALCAHUE,** mejora acceso a vertedero municipal y más tarde entrega de ayudas sociales en camino Las Frutillas, sector Pindapulli. **El 25/03/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva TGXW-39 / camión tolva FHBW-33.Don Marcelo Ericas, DALCAHUE,** mejora de acceso a vivienda con informes sociales y confección de pozo de baño en camino Las Frutillas, Pindapulli. **El 25/03/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33.Don Ruben Saldivia, DALCAHUE,** trabajo de desbroce en camino Huasca, sector Chovi San Juan. **El 25/03/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en desbrozador FVCY-69.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA M. BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee**